

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA OBRAS CIVILES OBRICSA S.A. CELEBRADA EL 2 DE ABRIL DEL
2013**

En la ciudad de Guayaquil, el 2 de abril de dos mil trece, a las 13H00 horas, en las oficinas ubicadas en Alboron cooperativa Alboron Calderon solar 4 Mz. 3, se reunieron en Junta General los accionistas:

1) Leonor Esperanza Vera Velez, propietaria del 50% de acciones 2)
Karina Mairim Moreno Teran, propietaria del 50% de acciones.

Se dejo constancia que no se fue necesario realizar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar de resolver sobre el siguiente orden del día: Aprobación de Los Estados Financieros del año 2012.

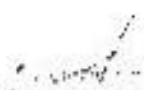
Presidió la Junta la Ing. LEONOR VERA VELEZ y actuó como secretaria la señorita SIDNEY MAGALY CHAVEZ RIVAS.

El Presidente instaló la junta y puso a consideración el único punto en el orden del día, manifestando que es necesario que se realice la aprobación de los Estados Financieros del año 2012, para su posterior declaración de impuestos al Servicio de Rentas Internas y su presentación a la Superintendencia de Compañías, según lo dispone la Ley.

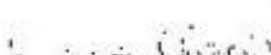
Luego de las deliberaciones de caso, la junta por unanimidad de votos resolvió:

- ✓ Aprobar los Estados Financieros del año 2012

Siendo las 14H00 se dio por terminada la junta para lo cual se dio el tiempo necesario para que la secretaria realice la respectiva Acta y que los accionistas firmen en unanimidad de acto.


LEONOR ESPERANZA VERA VELEZ
Accionista


KARINA MAIRIM MORENO TERAN
Accionista


SIDNEY MAGALY CHAVEZ RIVAS
Secretaria AD HOC de la Junta